



Edite m. r. e. o. s.

53

SELLO QVARTO, VEINTE Y  
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y VNO.

que en ella existe, se sacó un R. Privilegio en pergamino  
no contenido en seis ojas útiles, Concedido por el Señor  
Rey D. Felipe Tercero de este nombre de feliz recor-  
dación formado por D. U. / al parecer / y por Tomas de  
Angulo Subsecretario, su data en Trujillo a dos dias  
del mes de mayo del año del Señor, mil Seisientos  
y diez, y nueve años, por el que D. U. atendiendo a los  
buenos Servicios que había recibido, y esperaba recibia  
de esta muy noble, y fidelissima D.ña de Yecla, y por quan-  
to en las necesidades que de presente se hallaba, le ser-  
bia esta D.ña Comun quintero, y dosientos ochenta y  
ocho mil, dosientos, y sesenta mrs. de ciertos platos  
le concede, haia, y tenga perpetuam. y para siempre  
pax jamas. los oficios pp. de ess. no. del Ayuntamiento  
y los del Almoxareria, y Correduria de ella; y para  
que los puedan dar, y nombrar a personas suficien-  
tes que los sirvan; e igualmente para que los puedan  
remover, y quitar siempre, y quando la D.ña quisie-  
re con causa, o sin ella: Como lo relacionado mas di-  
fusam. aparece de D. R. Privilegio Citado, el que  
se colocó en el citado Cofre, y este en la insinuación  
la Arca, la que los prenotados S. S. cerraron con sus m.